

En el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 15 (quince) de Diciembre de 2014, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la octava sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

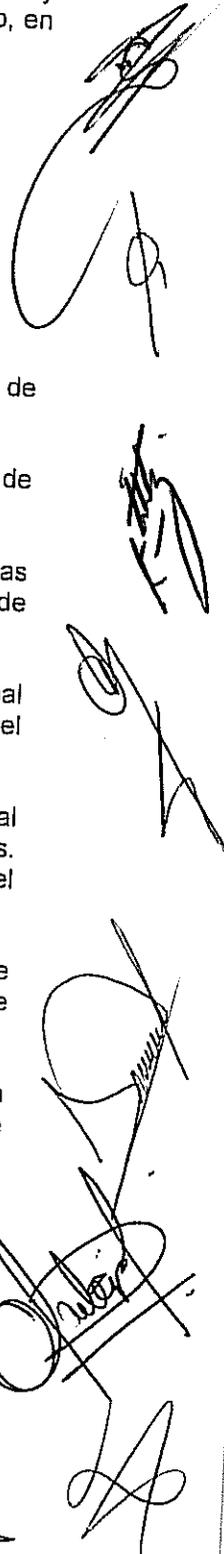
I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A) Licitación Pública Nacional No. **029/23723/2014** para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1
- B) Licitación Pública Local No. **030/12101/2014**, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo al anexo 1 de las bases
- C) Concurso No. **031/12084/2014**, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2016..
- D) Licitación Pública Local No. **032/12083/2014**, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.
- E) Concurso No. **033/12078/2014**, para suministro de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016"
- F) Licitación Pública Nacional No. **034/24193/2014** para la adquisición de 2,964 vales de despensa con un monto de \$ 2'216,880.00, para suministrar durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a las necesidades del sistema.

6. Asuntos varios.
7. Lectura de acuerdos y Comisiones.
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la octava sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:



Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez  
LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas  
Lic. Alejandro Torres Magaña  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación

Lic. Martín Puebla Ontiveros  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Sra. Rosalina Díaz López

Presidente  
Secretario Ejecutivo  
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles  
Vocal Secretaría de Planeación, Administración  
y Finanzas.  
Vocal CANACO  
Vocal CANIRAC  
Vocal Coparmex  
Contraloría Interna

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día. Se puso a consideración el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se pasa a consideración de los miembros de la Comisión que estuvieron presentes la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta la cual es aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

A) Licitación Pública Nacional No. 029/23723/2014 para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1

En el proceso participaron los proveedores:

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.  
JOSE MARTIN PEREIRA FONSECA

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

B) Licitación Pública local No. 030/12101/2014, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo al anexo 1 de las bases

En el proceso participó el proveedor:

SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el único proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

C) Concurso No. 031/12084/2014, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2016..

En el proceso se comento la participación de los siguientes proveedores:

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
SEGUROS INBURSA, S.A.  
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los cuatro proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

D) Licitación Pública Local No. 032/12083/2014, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.

En el proceso se comento la participación de los siguientes proveedores:

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

E) Concurso No. 033/12078/2014, para suministro de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016"

En el proceso se comento la participación de los siguientes proveedores:

SEGUROS EL POTOSI, S.A.  
ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
SEGUROS INBURSA, S.A.  
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.  
QUALITAS CIA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los seis proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

F) Licitación pública Nacional No. 034/24193/2014 para la adquisición de 2,964 vales de despensa con un monto de \$ 2'216,880.00, para suministrar durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a las necesidades del sistema.

En el proceso se comento la participación de los siguientes proveedores:

EDENRED DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

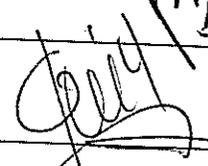
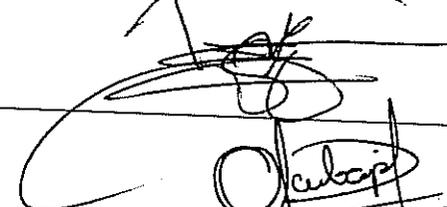
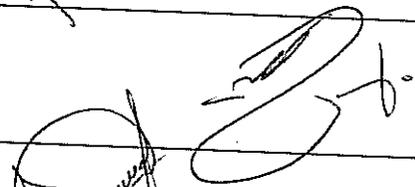
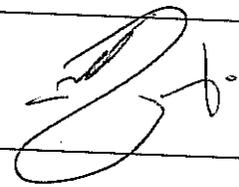
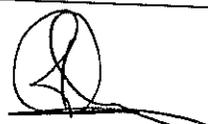
Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

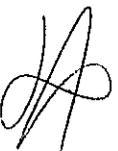
Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios. No hubo

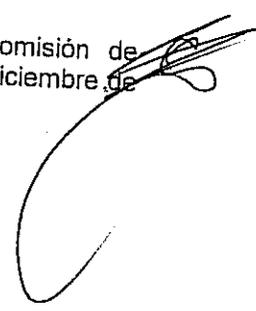
Punto 7 del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 16 (dieciséis) horas estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

### Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez	
Secretario Ejecutivo de la Comisión L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores	
Vocal Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	
Vocal Representante CANIRAC L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz	
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles Lic. Alejandro Torres Magaña	
Vocal Representante de la Cámara de Comercio Lic. Martín Puebla Ontiveros	
Vocal Representante de Coparmex Sr. Arnulfo Ortega Contreras	
Sra. Rosalina Díaz López Contraloría Interna	



Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 15 de mes de Diciembre de 2014.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the upper right corner of the page.A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the center of the page.A smaller, stylized handwritten signature in black ink, located to the right of the center signature.A stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 29/23723/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 horas del día 15 de Diciembre del 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional No. 029/23723/2014 para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuesta económica, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

**Antecedentes:**

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios El Sol de México, La Prensa y Milenio el 2 de Diciembre de 2014 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 029/23723/2014 para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1., citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco del cual dos empresa recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.

JOSE MARTIN PEREIRA FONSECA

Con fecha 15 de diciembre de 2014, entregó su propuesta técnica y económica, obteniendo así el derecho a participar en el presente licitación y presentó propuesta, misma que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

**Dictamen:**

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Ing. Francisco Antonio Palomino Palomino, Jefe del Departamento de Micromedición del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

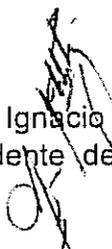
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 29/23723/2014

La empresa participante **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.** cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La persona física **JOSE MARTIN PEREIRA FONSECA**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

  
Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

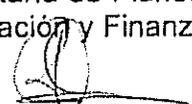
  
LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas  
Secretario Ejecutivo

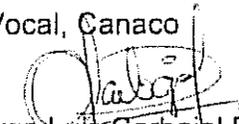
  
Lic. Alejandro Torres Magaña  
Vocal, Contraloría del Estado

  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Lic. Nora Cecilia Casillas Casillas  
Vocal, Canaco

  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 15 de diciembre del 2014 relativa a la Licitación Pública Nacional No. 029/23723/2014 para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1.



**LICITACION SEAPAL 029/23723/2014**  
**DEPARTAMENTO DE MICROMEDICION**  
**EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA MEDIDORES DE FLUJO DE AGUA POTABLE DE 1/2"**

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE EQUIPO (ANEXO 5)		JOSE MARTIN PEREIRA FONCECA DE C.V.	
		1	2
		Cumple	Cumple
MEDIDOR DE FLUJO DE AGUA POTABLE 1/2" DIAMETRO CHORO	Gasto permanente de 1.5 M3/HR	SI	SI
	Gasto mínimo de 0.015 M3/HR	SI	SI
	Gasto de sobrecarga de 3 M3/HR	SI	SI
	Cuerpo de material sintético termoplástico virgen con aprobación NSF61, no reciclado de alta resistencia al impacto.	SI	SI
	La transmisión de movimiento entre la turbina y el registro extra seco, será hecho mediante un acoplamiento magnético, conteniendo un sistema que evita fraude magnético	SI	SI
	Presión de Trabajo de 10 KG/CM2 y momentánea hasta 15 KG/CM2	SI	SI
	Con registro superior de esfera encapsulado en base de cobre vidrio con grado de hermeticidad IP68	SI	SI
	Fabricada en plástico de Ingeniería de alto impacto.	SI	SI
	Encapsulado hermético sellado IP68 registro sobre vidrio de esfera seca y lectura directa con indicador para bajos flujos	SI	SI
	El tornillo de calibración deberá estar cubierto con un tornillo con cabeza perforada a través del pasara un precito de plástico de alambre	SI	SI
Seguro antifraude ( la cubierta tendrá que romperse identificando y previniendo los intentos de los fraudes)	SI	SI	
Longitud sin conexiones de 190 MM roscado en los extremos G 3/4" NPS	SI	SI	
Numero de serie grabado en el cuerpo y tapa con una profundidad mínima de .3MM	SI	SI	
Los medidores serán suministrados con una juego de conectores de plástico para rosca G 3/4 " y dos empaques de neopreno	SI	SI	
Podrá entregar propuestas técnicas y económica persona distinta al representante legal con carta poder simple e indentificación oficial	SI	SI	
Muestra del medidor	SI	SI	

Observaciones Generales

Elaboro y Reviso:

**ING. FRANCISCO PALOMINO**  
 JEFE DEPTO. DE MICROMEDICION E INSTALACIONES

**JUAN LUIS AMADOR ZAMORA**  
 TECNICO DE MEDIDORES

No. 00110

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.  
029/23723/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 15 Diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la Licitación Pública Nacional No. 029/23723/2014 para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1. convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios El Sol de México, la Prensa y Milenio el 2 de diciembre de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la Licitación Pública Nacional No. 029/23723/2014 para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuesta técnica y económica y apertura de propuesta técnica, se presentó 1 empresa, del cual cumple con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.**, y la persona física **JOSE MARTIN PEREIRA FONSECA**. Se procede en este acto, a mostrar el sobre debidamente sellado que contiene la propuesta económica, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

**CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.** cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 2,157,692.80 IVA incluido.

**JOSE MARTIN PEREIRA FONSECA**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 2'273,600.00 IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.  
029/23723/2014

Estado de Jalisco y los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Que la empresa **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A DE C.V.**, se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 2'157,692.80 con IVA incluido.

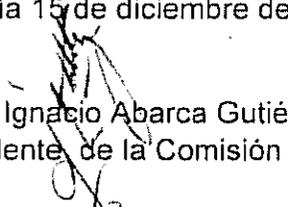
Que a la persona física **JOSE MARTIN PEREIRA FONSECA**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

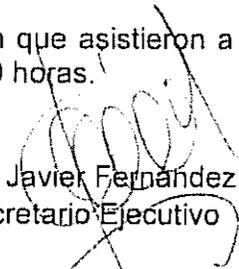
**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

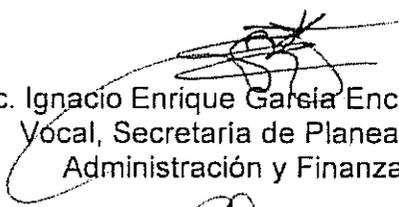
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2014 siendo las 12:30 horas.

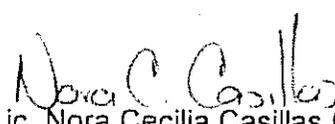
  
Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

  
LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas  
Secretario Ejecutivo

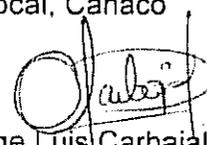
  
Lic. Alejandro Torres Magaña  
Vocal, asociación de Hoteles y Moteles

  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Lic. Nora Cecilia Casillas Casillas  
Vocal, Canaco

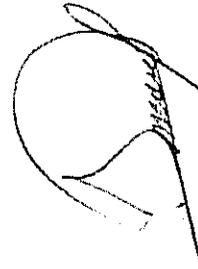
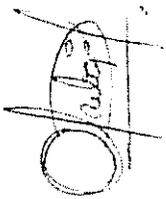
  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.  
029/23723/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación, de fecha 15 de septiembre del 2014 relativa a la Licitación Pública Nacional No. 029/23723/2014 para la adquisición de: 4,000 medidores de chorro múltiple de 5/8 x 3/4 termo plástico con características de acuerdo al anexo 1.



Don. C. Carrillo



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 030/12101/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 minutos del día 15 de diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 030/12101/2014, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

**Antecedentes:**

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios locales de Tribuna de la bahía, Milenio y Meridiano el día 2 de diciembre de 2014 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública local No. 030/12101/2014, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual una empresa recogió las bases de la licitación siendo la siguiente:

**SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

Con fecha 15 de diciembre de 2014, entregaron su propuesta técnica y económica, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentó propuesta, misma que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

**Dictamen:**

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 030/12101/2014

La empresa participante **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la Comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas  
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.  
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

Lic. Martín Puebla Ontiveros  
Vocal, Canaco

Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 15 de diciembre del 2014 relativa a la licitación pública local No. 030/12101/2014, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

**ESPECIFICACIONES**  
**LICITACION SEAPAL No. 030/12101/2014**

PARTIDA 1  
CANTIDAD 1

SERVICIO DE SEGURIDAD ANUAL PARA OFICINAS GENERALES DE  
SEAPAL VALLARTA,  
CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS  
OFICINAS CENTRALES

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.
ELEMENTOS (1) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (8 Hrs.)	SI CUMPLE
CON ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
OFICINAS CENTRALES

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.
ELEMENTOS (3) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (24 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several scribbles and initials at the bottom.

PARTIDA 1  
CANTIDAD 1

SERVICIO DE SEGURIDAD ANUAL PARA OFICINAS FORANEAS DE SEAPAL  
VALLARTA,  
CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 08:00 HORAS  
ALMACEN GENERAL

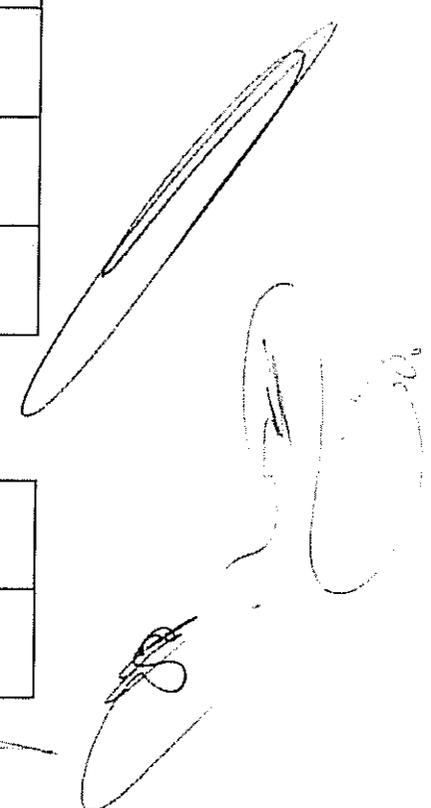
EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (3) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (24 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
CENTRO DE CAPACITACION

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (3) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (24 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
POTABILIZADORA RIO CUALE

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (2) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE



HORAS TOTALES (24 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
 POTABILIZADORA SAN LUIS

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (2) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (24 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

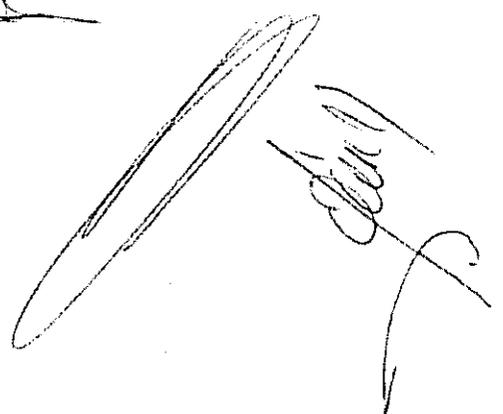
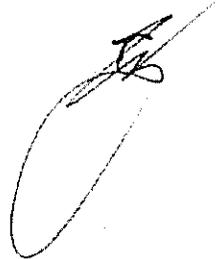
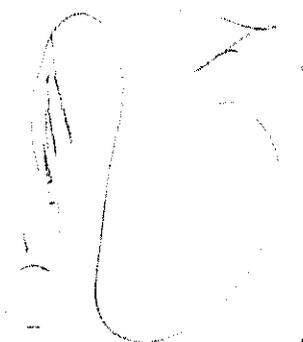
*[Handwritten mark]*

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS  
OFICINA DE IXTAPA

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (1) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (8 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS  
OFICINA DE PITILLAL

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (1) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (8 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

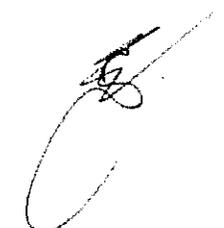
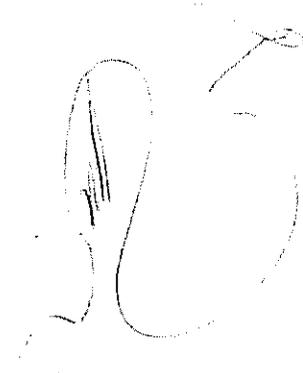
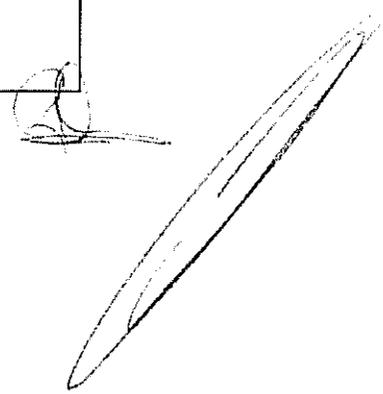
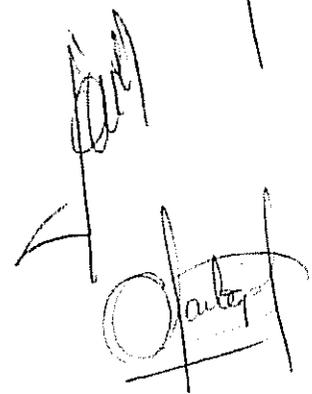


HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS  
OFICINA DE ARAMARA

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (1) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (8 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS  
OFICINA DE COAPINOLE

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (1) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (8 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE



HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
PTA. HIERRO MANG

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (2) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (12 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
TANQUE EL MANGAL

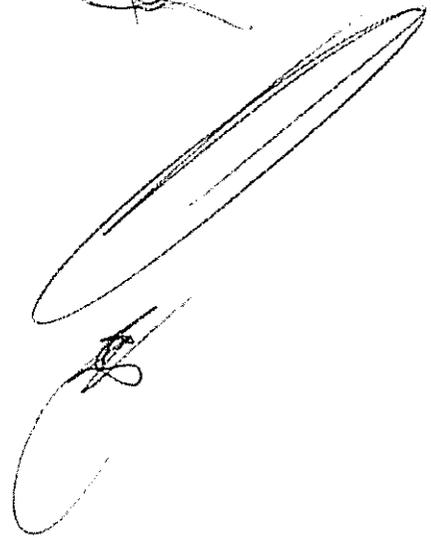
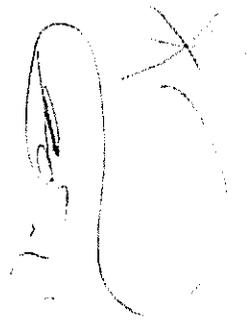
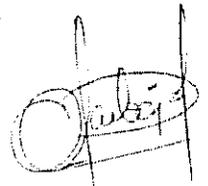
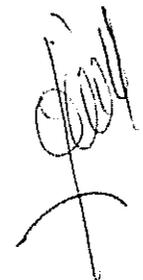
EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (2) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (12 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
PLANTA NORTE II

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (3) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (24 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE

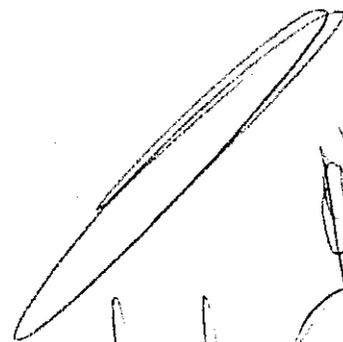
HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
PLANTA NORTE I

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (2) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (12 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE



HORARIO DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 08:00 HORAS  
PLANTA MISMALOYA

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ELEMENTOS (3) TURNO DE 8 HORAS	SI CUMPLE
HORAS TOTALES (12 Hrs.)	SI CUMPLE
SIN ARMA	SI CUMPLE



DOCUMENTACION REQUERIDA

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V,
SALARIO ANUAL QUE INCLUYA HORAS EXTRAS, PRIMA VACACIONAL Y PRESTACIONES.	SI CUMPLE
COPIA DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	SI CUMPLE
COPIA DE INSCRIPCION AL IMSS	SI CUMPLE
COPIA DE PERMISOS VIGENTES PARA OPERAR UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE JALISCO	SI CUMPLE
COPIA DE PERMISO VIGENTE PARA OPERAR CON PERSONAL CON ARMA DE FUEGO	SI CUMPLE

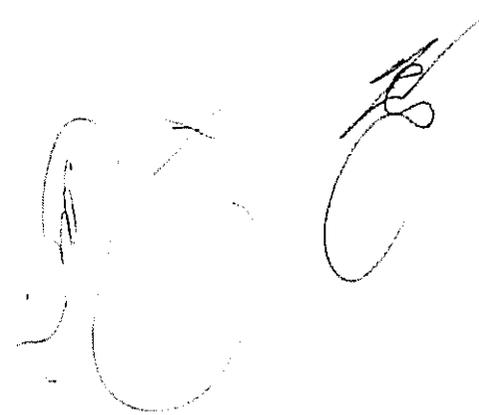
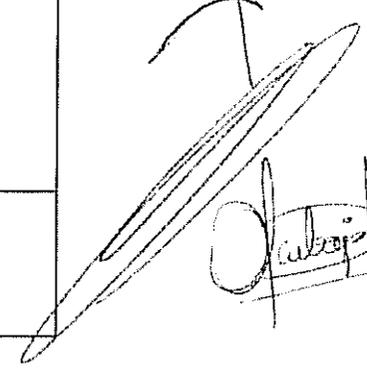
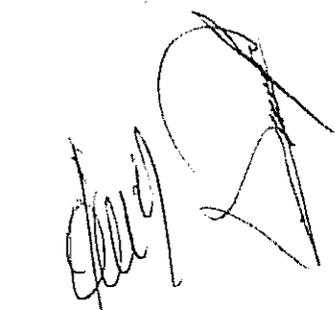
Handwritten signatures and stamps are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a circular stamp in the middle right, and another signature below it.

SISTEMAS DE ALARMAS CENTRALIZADAS LAS 24 HORAS

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom right of the page, including a large signature and a circular stamp.

18 CONTROLES COMUNICADORES VISTA 48, CON TECLADO, BATERIA DE RESPALDO, TAMPERS Y SIRENA DE 30 WATTS	SI CUMPLE
24 CONTACTOS MAGNETICO PUERTA VENTANA 2 POLOS	SI CUMPLE
25 SENSORES DE MOVIMIENTO	SI CUMPLE
1 SENSOR DE GOLPE PARA CAJERO AUTOMATICO	SI CUMPLE
26 PARES DE FOTOCELDAS PARA CERCA PERIMETRAL ELECTRONICA DE 100 Mts.	SI CUMPLE
4 BOTONES DE PANICO DE ESCRITORIO	SI CUMPLE



3,700 Mts. DE CABLE EKTEL	SI CUMPLE
18 SERVICIOS DE MONITOREO, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA, USANDO PARA ESTO PATRULLAS PROPIAS PARA LA ASISTENCIA EN CASO DE ACTIVACIONES DE LAS 18 ALARMAS INSTALADAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	SI CUMPLE

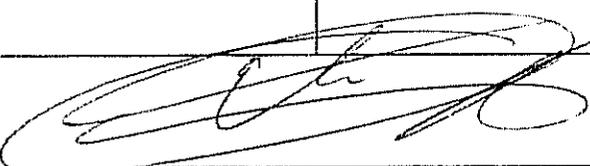
SISTEMAS DE CCTV

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
5 DVR CON CAPACIDAD PARA 4 CAMARAS, DISCO DURO DE 500 GB	SI CUMPLE
1 DVR CON CAPACIDAD PARA 8 CAMARAS, DISCO DURO DE 1000 GB	SI CUMPLE
28 CAMARAS A COLOR FIJAS DE 600 TVL CON TRANSFORMADOR Y TRANCEPTORES	SI CUMPLE
5,000 Mts. DE CABLE UTP	SI CUMPLE
6 REGULADORES DE VOLTAJE	SI CUMPLE
2 MONITORES DE 21" A COLOR	SI CUMPLE

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several other scribbles and initials at the bottom right.

APOYOS ADICIONALES

EMPRESA	SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES A LA SEMANA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, TIEMPO ESTIMADO: 1 HORA POR SERVICIO, CON VARIACION DE HORARIO	SI CUMPLE
5 SERVICIOS DE VIGILANCIA DE LUNES A VIERNES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA EL CONTROL DE INGRESOS Y SALIDAS DE EMPLEADOS, EN EL HORARIO DE 15:00 A 16:00 Hrs.	SI CUMPLE

  
REVISO: LIC. CRISTIAN ELIUD AGUIRRE CURIEL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 030/12101/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 030/12101/2014, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, Con recursos propios, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Tribuna de la bahía, Milenio y Tribuna Bahía Banderas el día 2 de diciembre de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 030/12101/2014, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, Con recursos propios., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuesta técnica y económica y apertura de propuesta técnica, se presentaron una empresa, la cual cumple con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo la empresa **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar el sobre debidamente sellado que contiene la propuesta económica, a efectos de revisarla en bases cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

**SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 5'247,413.21 IVA incluido.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 030/12101/2014

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Que al proveedor **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por haber presentado la única propuesta económica solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 5'247,413.21 con IVA incluido.

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2014 siendo las 13:10 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.  
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.  
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

Lic. Martín Puebla Ontiveros  
Vocal, Ganaco

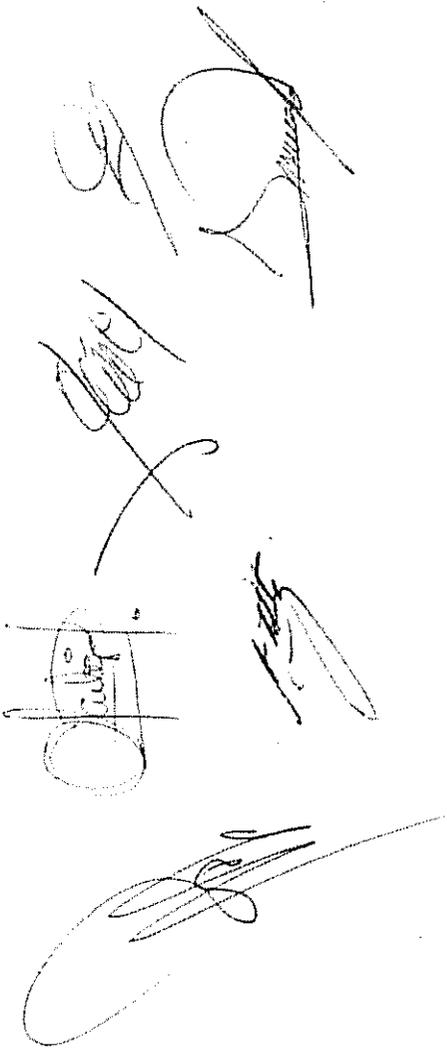
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 030/12101/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 15 de diciembre del 2014 relativa a la licitación pública local No. 030/12101/2014, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

**Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 031/12084/2014**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 del día 15 de diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso No. 031/12084/2014, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero 2015 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2016. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

**Antecedentes:**

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el Concurso SEAPAL No. 031/12084/2014, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual cuatro empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.

SEGUROS INBURSA (PUERTO VALLARTA)

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Con fecha 15 de diciembre de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

**Dictamen:**

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por el Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 031/12084/2014

La empresa participante **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.** cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

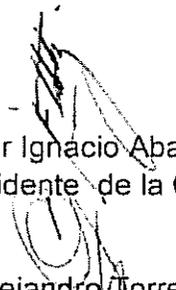
La empresa participante **SEGUROS INBURSA, S.A.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

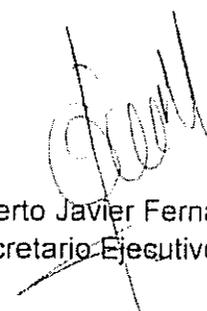
La empresa participante **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

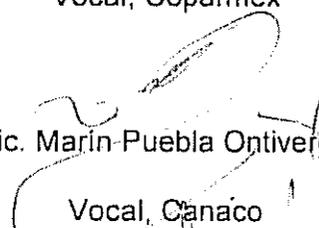
En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

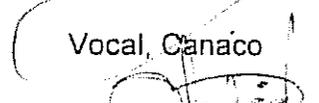
  
Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

  
L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.  
Secretario Ejecutivo

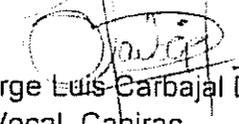
  
Lic. Alejandro Torres Magaña  
Vocal, Asociación de Hoteles y Moteles

  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Lic. Marín-Puebla Ontiveros  
Vocal, Canaco

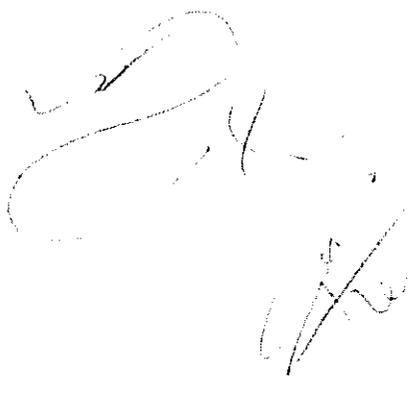
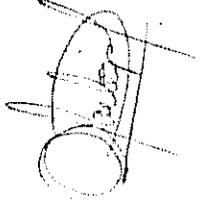
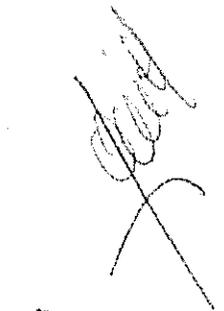
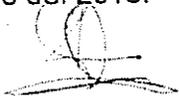
  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contralor Interno

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 031/12084/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 15 de diciembre del 2014 relativa al concurso No. 031/12084/2014, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero 2015 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2016.



**ESPECIFICACIONES**  
**LICITACION SEPAL No. 031/12084/2014**

PARTIDA 1  
 CANTIDAD 1

POLIZA DE SEGUROS PARA EDIFICIOS DEL SISTEMA  
 CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 01 DE ENERO DEL 2016

UBICACIÓN DEL RIESGO	HDI SEGUROS, S.A DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS,
OFICINAS GENERALES: AV. FRANCISCO VILLA ESQ. AVILA CAMACHO, COL. LAZARO CARDENAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ALMACEN GENERAL: CALLE LAS PALMAS No. 109, FRACC. VALLARTA VILLAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CENTRO DE CAPACITACION: CUAUHEMOC S/N, COL. CALOSO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA DE REMOCION: PALOMA No. 20, COL. CAMPESTRE LAS CAÑADAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA RIO CUALE: RIVERA DEL RIO, COL. BUENOS AIRES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA NORTE I: AV. MEXICO S/N, ENTRE AV. LAS PALMAS Y PASEO DE LAS FLORES, COL. LAS MOJONERAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINAS IXTAPA: CALLE MEXICO: No. 164, COL. CENTRO IXTAPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTAS LAS PALMAS: DOMICILIO CONOCIDO, LAS PALMAS, JALISCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA MISMALOYA: DOMICILIO CONOCIDO, MISMALOYA, JALISCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINA PALMAR DE ARAMARA: PRISCILIANO SANCHEZ Y MAR DEL CARIBE, FRACC. PALMAR DE ARAMARA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA POTABILIZADORA, POZO SAN LUIS: AV. LAS TORRES ENTRE LOS TULES Y TUCAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in black ink, which appear to be approvals or signatures of the parties involved in the process.

MONTO A ASEGURAR: \$104,000,000.00

	EDIFICIOS	CONTENIDOS	EMPRESAS			
			HDI SEGUROS	SEGUROS	AYA SEGUROS	ARA SEGUROS
ATENCION A USUARIOS	\$6,400,000.00	1,200,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
AREA TECNICA	\$7,700,000.00	\$1,600,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
AREA ADMINISTRATIVA	\$10,500,000.00	\$2,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EDIFICIOS ALMACEN	\$6,000,000.00	\$13,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CENTRO DE CAPACITACION	\$2,500,000.00	\$200,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA REMOCION	\$8,200,000.00	\$2,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA RIO CUALE	\$7,500,000.00	\$2,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA NORTE I	\$4,800,000.00	\$2,500,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINA IXTAPA		\$500,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA MISMALOYA	\$4,500,000.00	\$4,300,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA LS PALMAS	\$1,500,000.00	\$2,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINA PALMAR DE ARAMARA	\$1,000,000.00	\$200,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PLANTA POTABILIZADORA SAN LUIS	\$2,000,000.00	\$10,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signature]*

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL, DEL SISTEMA DE LOS ERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE  
 PUERTO VALLARTA, JALISCO, QUE OCASIONARAN SUS INSTALACIONES A TERCEROS DEBIDO A:  
 MONTO A ASEGURAR \$3,000,000.00

COBERTURAS	EMPRESAS			
	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
INCENDIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RAYO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPLOSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

COBERTURA PUNTO No. 1  
 MONTO A ASEGURAR \$12,000,000.00

COBERTURAS	EMPRESAS			
	HDI SEGUROS, SA. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
GASTOS FIJOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SALARIOS DEBIDO AL PARO DE OPERACIONES POR ALGUNA(S) DE LA(S) COBERTURA(S) DEL PUNTO No. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
REMOCION DE ESCOMBROS, LIMPIEZAS DE BIENES AFECTADOS POR ALGUNA(S) DE LA(S) COBERTURA(S) DEL PUNTO No.1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

EQUIPO ELECTRONICO  
 CONTROL SUPERVISORIO, UNIDADES DE CONTROL REMOTO  
 MONTO A ASEGURAR \$10,000,000.00

COBERTURAS	EMPRESAS			
	HDI SEGUROS, S.A DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
DESCARGAS ELECTRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPLOSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TERREMOTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FENOMENOS METEREOLÓGICOS (HURACAN, VIENTOS TEMPESTUOSOS, GRANIZOS, MAREJADA, INUNDACION)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROBO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

**MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO  
MONTO A ASEGURAR \$10,000,000.00**

COBERTURAS	EMPRESAS			
	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
INCENDIOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DESCARGAS ELECTRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPLOSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TERREMOTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FENOMENOS METEREOLÓGICOS (HURACAN, VIENTOS TEMPESTUOSOS, GRANIZOS, MAREJADA, INUNDACION)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROBO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p align="center">INCLUYE: 4 CAJEROS AUTOMATICOS, UBICADOS EN 2 OFICINAS GENERALES CON MODULO DE CRISTAL, 1 EN OFICINAS DE PITILLAL CON MODULO DE CRISTAL, 1 EN LPAZA CARACOL SIN MODULO Y 1 EN LAS OFICINAS DE LA UNIRSE CON MODULO DE CRISTAL</p>				

**MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINAS  
MONTO A ASEGURAR \$5,000,000.00**

COBERTURAS	EMPRESAS			
	HDI SEGUROS, SA. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
INCENDIOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DESCARGAS ELECTRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPLOSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TERREMOTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FENOMENOS METEREOLÓGICOS (HURACAN, VIENTOS TEMPESTUOSOS, GRANIZOS, MAREJADA, INUNDACION)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROBO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

**OTROS EQUIPOS (EQUIPO DE LABORATORIO)  
MONTO A ASEGURAR \$3,000,000.00**

COBERTURAS	EMPRESAS			
	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
INCENDIOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DESCARGAS ELECTRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPLOSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TERREMOTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FENOMENOS METEREOLÓGICOS (HURACAN, VIENTOS TEMPESTUOSOS, GRANIZOS, MAREJADA, INUNDACION)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROBO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signature]*

**EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION  
MONTO A ASEGURAR \$600,000.00**

COBERTURAS	EMPRESAS			
	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS S.A. DE C.V.
INCENDIOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DESCARGAS ELECTRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPLOSION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
TERREMOTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FENOMENOS METEREOLÓGICOS (HURACAN, VIENTOS TEMPESTUOSOS, GRANIZOS, MAREJADA, INUNDACION)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DAÑOS FORTUITOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROBO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DINERO Y VALORES (DENTRO, FUERA DEL SISTEMA Y EN TRANSITO)

OFICINAS	MONTO	EMPRESAS			
		HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A.	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.
OFICINAS CENTRALES	\$400,000.00 (RECOLECCION DIARIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINAS IXTAPA	\$300,000.00 (RECOLECCION SEMANAL)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINAS ARAMARA	\$300,000.00 (RECOLECCION QUINCENAL)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINAS PALMAS	\$200,000.00 (RECOLECCION MENSUAL)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINAS PITILLAL	\$400,000.00 (RECOLECCION SEMANAL)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINAS UNIRSE	\$100,000.00 (RECOLECCION MENSUAL)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
OFICINAS COAPINOLE	\$400,000.00 (RECOLECCION SEMANAL)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

REVISO: LIC. CRISTIAN ELIUD AGUIRRE CURIEL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*[Handwritten signature]*

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 031/12084/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 15 de diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del Concurso No. 031/12084/2014, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero 2015 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2016., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso No. 031/12084/2014, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero 2015 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2016, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron cuatro empresas, las cuales cuatro de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA,S.A., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.,** y **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** Procediéndose en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura de los sobres, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

**ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.,** cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 263,066.92 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SEGUROS INBURSA, S.A.,** cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 249,203.22 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 031/12084/2014

**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 238,153,01 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.** cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 627,090.44 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Que a la empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo concursado con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$ 238,153.01 con IVA incluido.

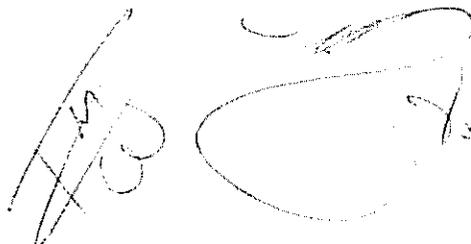
Que a las empresas **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, **SEGUROS INBURSA, S.A.**, y **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, no se les eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

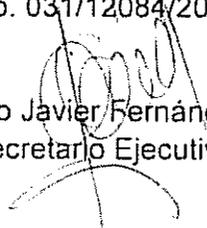
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2014 siendo las 14:30 horas.

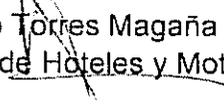


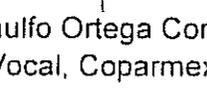
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 031/12084/2014

  
Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

  
LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas  
Secretario Ejecutivo

  
Lic. Alejandro Torres Magaña  
Vocal, asociación de Hoteles y Moteles

  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

  
Lic. Ignacio Enrique García-Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Lic. Martín Puebla Ontiveros  
Vocal, Canaco

  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 15 de diciembre del 2014 relativa del Concurso No. 031/12084/2014, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero 2015 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2016.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 032/12083/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las diez horas con 20 minutos del día 15 de diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 032/12083/2014, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios locales de Tribuna de la Bahía, Meridiano y Milenio el día 2 diciembre de 2014 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública local No. 032/12083/2014, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases., citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual dos empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Con fecha 15 de diciembre de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 032/12083/2014

Dictamen:

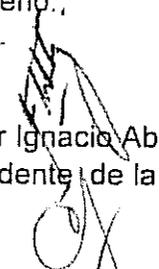
Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

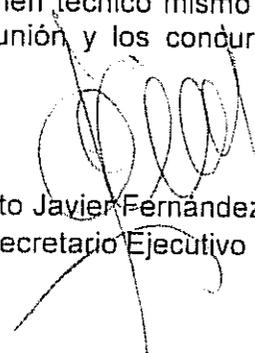
La empresa participante **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

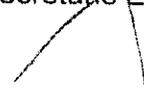
En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

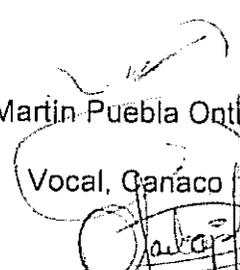
  
Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

  
LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas  
Secretario Ejecutivo

  
Lic. Alejandro Torres Magaña.  
Vocal, Asociación de Hoteles y Moteles

  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Lic. Martín Puebla Ontiveros  
Vocal, Ganaco

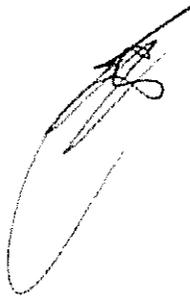
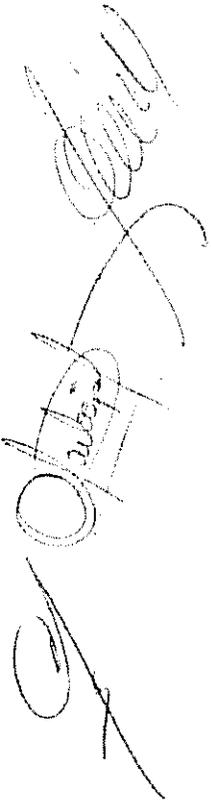
  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 032/12083/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 15 de diciembre del 2014 relativa a la licitación pública local No. 032/12083/2014, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

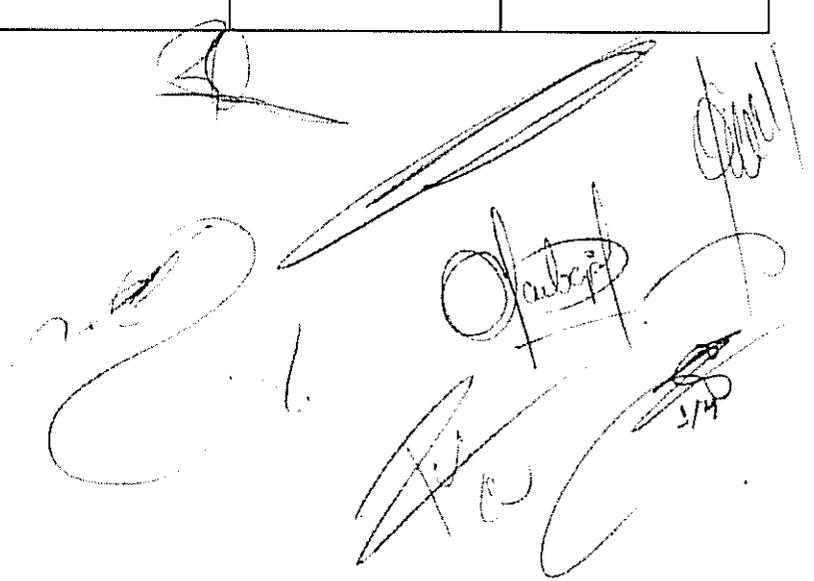


**ESPECIFICACIONES**  
**LICITACION SEAPAL No. 032/12083/2014**

PARTIDA 1  
 CANTIDAD 1

POLIZA DE SEGUROS PARA LAS INSTALACIONES DE PLANTA DE  
 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NORTE II,  
 INCLUYE BIODIGESTORES Y AMPLIACION  
 CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 1 DE ENERO DEL 2016

SUMAS ASEGURADAS AL 100%			
COBERTURA	VALORES TOTALES	EMPRESAS	
		ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
INCENDIO DE EDIFICIOS	\$99,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS, TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA	\$87,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SUMAS ASEGURADAS AL 100%			
INCENDIO DE LOS CONTENIDOS	\$150,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS, TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA	\$134,250,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE



**MULTICLAUSULA AL 5%  
ADICIONALES: TODO RIESGO**

INCENDIO DE EDIFICIOS, RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS, ERUPCION VOLCANICA, TERREMOTO, PERDIDAS CONSECUCIONALES, GASTOS FIJOS Y SALARIOS. <u>PERIODO DE</u> <u>INDEMNIZACION 12</u> <u>MESES</u>	\$95,250,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$32,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RAMOS TECNICOS		SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROTURA DE MAQUINARIA	\$150,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
\$748,000,000.00		SUMA ASEGURADA	

**DOMICILIO: PASEO DE LAS INDUSTRIAS No. 158, COLONIA, DISTRITO INDUSTRIAL, LAS JUNTAS, JALISCO.**

*Handwritten signature and stamp on the left side of the table.*

*Handwritten signature on the right side of the table.*

*Handwritten signature on the right side of the table.*

*Handwritten signature below the address.*

*Large handwritten signature or stamp in the center below the address.*

*Handwritten signature and the number '24' on the bottom right.*

**EMPRESAS**

COBERTURA	COASEGUROS	DEDUCIBLES	ABA SEGUROS S.A DE C.V.	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
<b>*EDIFICIO</b>		SIN DEDUCIBLE 1% DEL VALOR DE REPOSICION DE LA ESTRUCTURA AFECTADA. 1% S/SUMA ASEGURADA C/MIN. DE 100 Y MAX. 1500 DSMVDF. DED. S/SUMA ASEGURADA 2% SIN DEDUCIBLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION, RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS	COASEGURO DEL 10%			
TODO RIESGO				
TERREMOTO REMOCION DE ESCOMBROS	COASEGURO DEL 10%			
<b>*CONTENIDOS</b>		SIN DEDUCIBLE 1% DEL VALOR DE REPOSICION DE LA ESTRUCTURA AFECTADA. 1% S/SUMA ASEGURADA C/MIN. DE 100 Y MAX. 1500 DSMVDF. DED. S/SUMA ASEGURADA 2% SIN DEDUCIBLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION, RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS	COASEGURO DEL 10%			
TODO RIESGO				
TERREMOTO REMOCION DE ESCOMBROS	COASEGURO DEL 10%			
<b>*PERDIDAS CONSECUCIALES</b>			SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCENDIO PERDIDAS CONSECUCIALES				
DEMAS RIESGOS		3 DIAS DE ESPERA		
RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS		7 DIAS DE ESPERA		
TERREMOTO, PERDIDAS CONSECUCIALES, GASTOS FIJOS Y SALARIOS				

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten scribble on the right margin.*

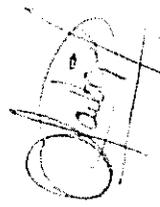
*Handwritten signature on the right margin.*

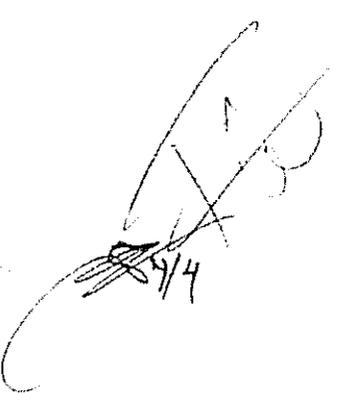
*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*

*Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.*

*RESPONSABILIDAD CIVIL		DEDUCIBLE 10% SOBRE RECLAMACION CON MINIMO DE 20 DSMVDF	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACTIVIDADES E INMUEBLES				
<b>RAMOS TECNICOS</b>				
ROTURA DE MAQUINARIA BASICA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPLOSION FISICA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
FUERZA CENTRIFUGA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
EXPLOSION DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
CASCO PARA MAQUINAS MOVILES		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
GASTOS EXTRAS		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
PERDIDA DE BENEFICIOS POR ROTURA DE MAQUINARIA		7 DIAS DE ESPERA		

  
 REVISO: LIC. CRISTIAN ELIUD AGUIRRE CURIEL  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**ESPECIFICACIONES**  
**LICITACION SEAPAL No. 032/12083/2014**

PARTIDA 1  
 CANTIDAD 1

POLIZA DE SEGUROS PARA LAS INSTALACIONES DE PLANTA DE  
 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NORTE II,  
 INCLUYE BIODIGESTORES Y AMPLIACION  
 CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 1 DE ENERO DEL 2016

SUMAS ASEGURADAS AL 100%			
COBERTURA	VALORES TOTALES	EMPRESAS	
		ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
INCENDIO DE EDIFICIOS	\$99,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS, TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA	\$87,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SUMAS ASEGURADAS AL 100%			
INCENDIO DE LOS CONTENIDOS	\$150,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS, TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA	\$134,250,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Circular stamp with illegible text]*

*[Handwritten initials]*

MULTICLAUSULA AL 5%  
ADIONALES: TODO RIESGO

INCENDIO DE EDIFICIOS, RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS, ERUPCION VOLCANICA, TERREMOTO, PERDIDAS CONSECUENCIALES, GASTOS FIJOS Y SALARIOS. <u>PERIODO DE INDEMNIZACION 12 MESES</u>	\$95,250,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$32,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RAMOS TECNICOS		SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROTURA DE MAQUINARIA	\$150,000,000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
\$748,000,000.00		SUMA ASEGURADA	

DOMICILIO: PASEO DE LAS INDUSTRIAS No. 158, COLONIA, DISTRITO INDUSTRIAL, LAS JUNTAS, JALISCO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
44

EMPRESAS

COBERTURA	COASEGUROS	DEDUCIBLES	ABA SEGUROS S.A DE C.V.	AXA SEGUROS.S.A DE C.V.
<b>*EDIFICIO</b>		SIN DEDUCIBLE 1% DEL VALOR DE REPOSICION DE LA ESTRUCTURA AFECTADA. 1% S/SUMA ASEGURADA C/MIN. DE 100 Y MAX. 1500 DSMVDF. DED. S/SUMA ASEGURADA 2% SIN DEDUCIBLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION, RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS	COASEGURO DEL 10%			
TODO RIESGO				
TERREMOTO REMOCION DE ESCOMBROS	COASEGURO DEL 10%			
<b>*CONTENIDOS</b>		SIN DEDUCIBLE 1% DEL VALOR DE REPOSICION DE LA ESTRUCTURA AFECTADA. 1% S/SUMA ASEGURADA C/MIN. DE 100 Y MAX. 1500 DSMVDF. DED. S/SUMA ASEGURADA 2% SIN DEDUCIBLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION, RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS	COASEGURO DEL 10%			
TODO RIESGO				
TERREMOTO REMOCION DE ESCOMBROS	COASEGURO DEL 10%			
<b>*PERDIDAS CONSECUENCIALES</b>		3 DIAS DE ESPERA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCENDIO PERDIDAS CONSECUENCIALES				
DEMÁS RIESGOS				
RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS				
TERREMOTO, PERDIDAS CONSECUENCIALES, GASTOS FIJOS Y SALARIOS		7 DIAS DE ESPERA		

*Handwritten notes and signatures on the left margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature and scribble on the right margin.*

*Handwritten signature and scribble on the right margin.*

*Handwritten signature and scribble at the bottom center.*

*RESPONSABILIDAD CIVIL		DEDUCIBLE 10% SOBRE RECLAMACION CON MINIMO DE 20 DSMVDF	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACTIVIDADES E INMUEBLES				
RAMOS TECNICOS			SI CUMPLE	SI CUMPLE
ROTURA DE MAQUINARIA BASICA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
EXPLOSION FISICA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO		
FUERZA CENTRIFUGA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
EXPLOSION DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
CASCO PARA MAQUINAS MOVILES		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO		
GASTOS EXTRAS		2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO DAÑADO		
PERDIDA DE BENEFICIOS POR ROTURA DE MAQUINARIA		7 DIAS DE ESPERA		

REVISO: LIC. CRISTIAN ELIUD AGUIRRE CUIEL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
5/4

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 032/12083/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 15 de diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 032/12083/2014, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.. Con recursos propios., convocado por SEAPAL VALLARTA.

**Resultando y Considerando:**

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios locales de tribuna de la bahía, meridiano y milenio el día 2 diciembre de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 032/12083/2014, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron dos empresas, las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, y **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**

Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

**ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 863,954.24 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 032/12083/2014

**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 781,451.67 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Que al proveedor **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 781,451.67 con IVA incluido.

Que a la empresa **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2013 siendo las 14:40 horas.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

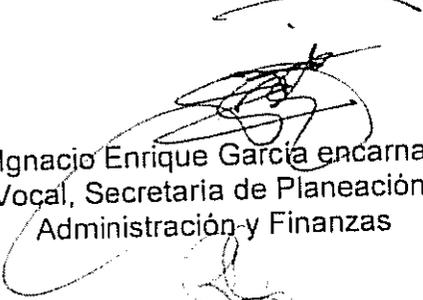
LAE Gilberto Javier Fernandez C.  
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña  
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

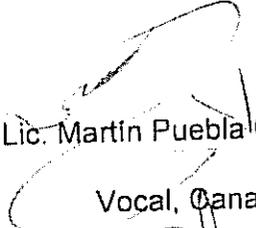
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

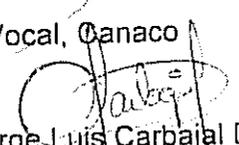
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 032/12083/2014

  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

  
Lic. Martín Puebla Ontiveros  
Vocal, Canaco

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

  
La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la Licitación Pública Local No. 032/12083/2014, para la adquisición de "póliza de seguros anual para las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

**Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 033/12078/2014**

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre de 2014, se reunieron en la octava sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso No. 033/12078/2014, para el suministro de póliza de seguro para flotilla de vehículos de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", convocado por SEAPAL VALLARTA.

**Resultando y Considerando:**

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos seis proveedores del concurso No. 033/12078/2014, para el suministro de póliza de seguro para flotilla de vehículos de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron seis empresas, las cuales seis de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas, **SEGUROS EL POTOSI, S.A. ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA, S.A., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. Y QUALITAS CIA SEGUROS, S.A. DE C.V.** Procediéndose en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura de los sobres, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

**SEGUROS EL POTOSI, S.A. DE C.V.,** cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 890,957.38 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 033/12078/2014

**ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 943,748.75 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SEGUROS INBURSA, S.A.**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'209,131.44 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'318,541.26 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**HDI SEGUROS, SA DE C.V.**, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'398,626.25 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**QUALITAS CIA SEGUROS, S.A. DE C.V.** cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 883,592.24 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Que a la empresa **QUALITAS CIA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 883,592.24 con IVA incluido.

Que a las empresas **SEGUROS EL POTOSI, S.A.** **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, **SEGUROS INBURSA, S.A.**, **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, y **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, no se les eligió sus propuestas en virtud de que son superiores a las empresas adjudicadas.

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo.

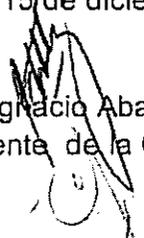
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

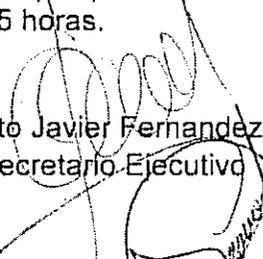
Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 033/12078/2014

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

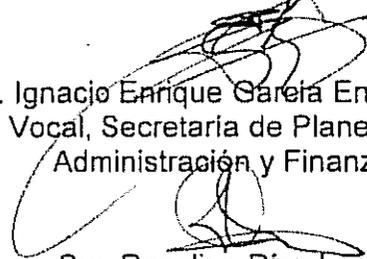
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2014 siendo las 15:15 horas.

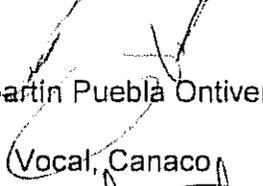
  
Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

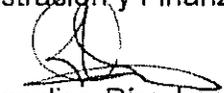
  
LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas  
Secretario Ejecutivo

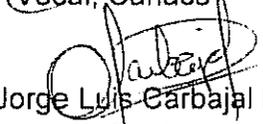
  
Lic. Alejandro Torres Magaña.  
Vocal, Asociación de Hoteles y Moteles

  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

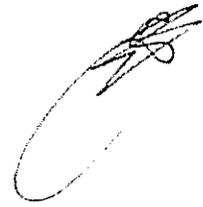
  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Lic. Martín Puebla Ontiveros  
Vocal, Canaco

  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de adjudicación de fecha 15 de diciembre del 2014 relativa a del concurso No. 033/12078/2014, para el suministro de póliza de seguro para flotilla de vehículos de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2015 a las 12:00 del 1 de Enero del 2016", convocado por SEAPAL VALLARTA.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Apertura de Propuestas Económicas y Resolución de Adjudicación de la  
Licitación Pública Nacional No. SEAPAL 034/24193/2014.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 15 de diciembre de 2013, se reunieron en la octava sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar los actos de apertura de propuestas económicas resolución sobre la asignación de la licitación pública nacional No. 034/24193/2014 para la adquisición de 2964 vales de despensa con un monto de 2'216,880.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. Convocada por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL, de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus políticas, bases y lineamientos de adquisiciones, enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a los interesados, mediante publicación en dos diarios de circulación estatal, a participar a participar en la licitación pública nacional No. 034/24193/2014 para la adquisición de 2964 vales de despensa con un monto de 2'216,880.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015., Integrándose el expediente correspondiente el cual obra los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en este acto se reciben las propuestas económicas de dos empresas, la cual cumple con las especificaciones señaladas en las bases, siendo éstas **EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. y SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A.** Se procede enseguida a mostrar el sobre debidamente sellado que contiene la propuesta económica, a efectos de revisarla en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

**EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.** cumple con lo solicitado en las bases, para la elaboración de vales por un monto el cual asciende a \$ 2'216,800.00 para lo cual el proveedor cotiza dicho servicio con una comisión de \$ 44,336.00 más IVA de \$ 7,093.75, dando un gran total de \$ 2'268,729.76

**SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.,** cumple con lo solicitado en las bases, para la elaboración de vales por un monto el cual asciende a \$ 2'216,880.00 para lo cual el proveedor cotiza dicho servicio con una comisión de \$ 10,862.71 más IVA de \$ 1,738.03, dando un gran total de \$ 2'229,480.74

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Apertura de Propuestas Económicas y Resolución de Adjudicación de la  
Licitación Pública Nacional No. SEAPAL 034/24193/2014.

En merito de los anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la  
Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los  
Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado  
de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Que al proveedor **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, elaboración de 2964 vales de despensa por un monto de \$ 2'216,880.00 para lo cual el proveedor cotiza dicho servicio con una comisión de \$ 10,862.71 más IVA de \$ 1,738.03, dando un gran total de \$ 2'229,480.74. Que a la empresa **EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.**, no se le eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo.

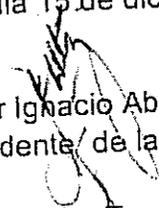
**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

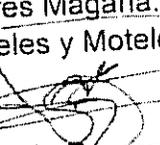
Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

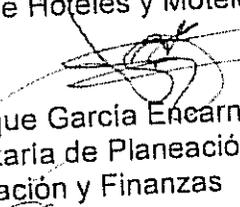
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Apertura de Propuestas Económicas y Resolución de Adjudicación de la  
Licitación Pública Nacional No. SEAPAL 034/24193/2014.

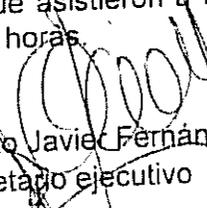
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión  
celebrada el día 15 de diciembre del de 2014 siendo la 12:40 horas.

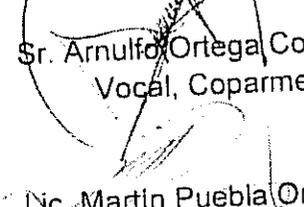
  
Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez  
Presidente de la Comisión

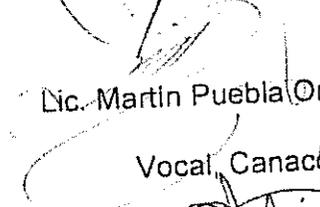
  
Lic. Alejandro Torres Magaña  
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

  
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación  
Vocal, Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

  
Sra. Rosalina Díaz López  
Contraloría Interna

  
L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.  
Secretario ejecutivo

  
Sr. Arnulfo Ortega Contreras  
Vocal, Coparmex

  
Lic. Martín Puebla Ontiveros

Vocal, Canaco

  
L.C.P. Jorge Luis Carbajal Díaz  
Vocal, Canirac

